

## Adenda No. 8

DICIEMBRE 4 DE 2023

### OBJETO: MODIFICACIÓN A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA PRESENTACIÓN DE PERFILES DE PROYECTOS DE INICIATIVA ASOCIATIVA, SUSCEPTIBLES DE SER COFINANCIADOS EN EL MARCO DE PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL – PIDAR

De conformidad con lo establecido en el numeral 22 “Adendas” de los Términos de Referencia para la Presentación de Perfiles de Proyectos de Iniciativa Asociativa, Susceptibles de ser Cofinanciados en el Marco de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural.

*“La Agencia comunicará mediante adendas las aclaraciones y modificaciones que encuentre conveniente hacer a estos Términos de Referencia. Todas las adendas deberán ser tenidas en cuenta por las organizaciones postulantes al entregar sus perfiles y formarán parte integral de estos Términos de Referencia.*

*La Agencia, por razones objetivas, se reserva la facultad de modificar las condiciones de los presentes Términos, en cualquier etapa del proceso”.*

Con fundamento en la apertura de la convocatoria de iniciativa PIDAR Asociativa se inscribieron 4.076 perfiles, los cuales continúan a la etapa de habilitación y selección. Teniendo en cuenta el alto volumen de inscripciones, resulta conveniente realizar modificaciones al cronograma establecido en los Términos de Referencia, acorde al Acuerdo 11 del 2023 y su modificatorio “Por medio del cual se adopta el Reglamento para los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial – PIDAR y se dictan otras disposiciones”:

### MODIFICACIÓN

**PRIMERO:** Se modifica el cronograma desde el apartado No. 9 y subsiguientes, establecidos en el numeral 13 de los Términos de Referencia de la convocatoria “CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA” y su Adenda No. 7 de 26 de septiembre de 2023, el cual quedará de la siguiente manera:

No.	Detalle de Publicación	Fecha Apertura	Hora	Fecha Cierre	Hora	Lugar
9	Etapa de verificación de cumplimiento de requisitos de los perfiles recibidos y su priorización	15 de diciembre de 2023			2:00 pm	Página WEB <a href="http://www.adr.gov.co">www.adr.gov.co</a>

No.	Detalle de Publicación	Fecha Apertura	Hora	Fecha Cierre	Hora	Lugar
10	Publicación de perfiles habilitados	<b>15 de diciembre de 2023</b>			2:00 pm	
11	Publicación de perfiles seleccionados para la fase de prefactibilidad	<b>26 de enero de 2024</b>			2:00 pm	
12	Publicación de perfiles seleccionados para la fase de factibilidad	2024			N/A	
13	Publicación de perfiles seleccionados para la fase de inversión	2024			N/A	

**SEGUNDO:** La presente Adenda hace parte integral de la convocatoria de “**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA PRESENTACIÓN DE PERFILES DE PROYECTOS DE INICIATIVA ASOCIATIVA, SUSCEPTIBLES DE SER COFINANCIADOS EN EL MARCO DE PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL – PIDAR**”. En consecuencia las materias, capítulos, anexos, requisitos y demás documentos que no se mencionen expresamente en esta Adenda, se mantienen en las mismas condiciones que fueron plasmadas en los Términos de Referencia inicialmente publicados y la Adenda No. 7.